



## EFFECTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA 2013 EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE: PERSPECTIVAS DEL PROFESORADO DE NIVEL BÁSICO

Israel Alberto Cisneros Concha  
alberto.cisneros@uady.mx

Ángel Iván Ramírez Juárez  
anivramju@hotmail.com

Angélica Esther Tun Muñoz  
angelica.tun@correo.uady.mx

### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo describir los efectos de la reforma educativa 2013 en la práctica profesional, desde la perspectiva del profesorado de nivel básico. Su diseño, es no experimental transeccional descriptivo, empleando una entrevista semi-estructurada, en la que participaron 12 profesores de educación básica del Estado de Yucatán. Los resultados encontrados indicaron que los profesores han tenido que realizar diversos cambios en sus prácticas educativas, así como adoptar nuevas estrategias y métodos de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias que contribuyan a una educación de mayor calidad.

### Palabras clave (máximo 5)

Reforma educativa, profesores, práctica docente, educación básica.

### Planteamiento del problema

Las reformas son acciones mediante las que el gobierno establece los lineamientos para orientar las políticas educativas, mismas que son resultado de un proceso donde se involucran factores internos y externos a la realidad social y educativa de un país (Díaz e Inclán, 2001). En México se han presentado diversas reformas educativas, una de las más recientes, es la Reforma Educativa 2013 (López, 2013). Con ésta reforma se ha generado una exhaustiva discusión entre los actores involucrados en el sistema educativo,





generando debates acerca de su éxito y su oportuna implementación (Flores y García, 2014) y, sobre todo, a la no inclusión de los profesores en su elaboración (López, 2009). Por ello, es importante enfocarse en la manera en que afecta al docente en su práctica diaria, puesto que una reforma de esta naturaleza tiende a fracasar si se desconocen las expectativas, preocupaciones, entornos y contextos de los profesores (Torres, 2005 en López, 2009), por lo que una estrategia para determinar su efectividad, es conociendo la percepción de los que trabajan directamente en las aulas y quienes determinarían mejor las repercusiones que conllevan estos cambios en el currículo de los planes y programas de estudios, especialmente en el nivel básico, pues es donde se centra la atención de los diversos sectores del país.

#### Justificación

La educación forma parte importante en el desarrollo del ser humano, porque brinda conocimientos intelectuales y desarrolla diferentes aspectos (Delgado, 2008), por tal motivo, los países han ido estableciendo reformas educativas buscando garantizar una formación de calidad. Sin embargo, en la actualidad no se toman en cuenta las opiniones y las experiencias de los profesores, para la creación de las reformas (Coll, 2013), pero es importante considerarlos, ya que, a menos que los maestros y sus representantes participen de forma activa en la formulación de políticas y se sientan identificados con ésta, tiene muy pocas posibilidades de que se implementen exitosamente y que se obtengan cambios reales (OCDE, 2009). Por tanto, es necesario conocer sus percepciones, porque permiten determinar si existe la posibilidad de que el fracaso de las reformas educativas no sea por una falta de preparación o disposición de los profesores, sino a la percepción de las mismas (Díaz e Inclán, 2001), pues al trabajar directamente con los estudiantes, pueden establecer los beneficios y complicaciones que surjan con éstas, para que las autoridades educativas les otorguen facilidades para formarse y adaptarse. Debido a que los estudios sobre este tema son escasos, en esta investigación se presenta información para generar nuevas líneas de investigación para el desarrollo de proyectos y propuestas



curriculares enfocadas en esta temática; asimismo, resulta como un referente para ampliar el conocimiento sobre el tema.

#### Fundamentación teórica

En México se han implementado una serie de reformas constitucionales en materia educativa, en favor de preservar y ofrecer una educación de calidad a los niños y jóvenes del país. Durante la administración de Lázaro Cárdenas del Río, se presentó la primera Reforma Constitucional al artículo 3º en materia educativa, en donde se pugnaba por una educación socialista, popular y extensiva (Loyo, 2010). Otras propuestas establecidas en las reformas a lo largo de la historia de México, fueron una educación tecnológica orientada al proceso industrializador (Trujillo, 2009) y el Programa Nacional de Educación, que constó de seis objetivos, entre éstos: elevar la calidad a partir de la formación integral de docentes; racionalizar el uso de los recursos y ampliar el acceso a servicios; regionalizar la educación básica y normal, y hacer de la educación un proceso participativo (Martínez, 2001). Asimismo, se planteó la descentralización del sistema educativo y una reforma curricular y pedagógica para la educación básica obligatoria y la formación inicial de maestros (Zorrilla, 2002); y se propuso el programa denominado “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica” (Trujillo, 2009). Igualmente el “Acuerdo por la Calidad de la Educación” (ACE), mismo que constó de cinco ejes, entre éstos la profesionalización de los maestros y las autoridades educativas; y evaluar para mejorar (Villalpando, 2012); asimismo se promulgó la obligatoriedad de la educación hasta el nivel medio superior (Loyo, 2010).

La Reforma Educativa 2013, planteó entre sus objetivos aumentar la calidad de la educación básica a través de la obtención de mejores resultados en las evaluaciones internacionales, incrementar la matrícula estudiantil y fortalecer la calidad en los sistemas de Educación Media Superior y Superior y que el Estado Mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional (López, 2013). Para ello, se modifican de manera constitucional los artículos 3º y 73º. El artículo 3º hace mención de la creación de los planes y programas de estudio desde el nivel básico hasta la normal, por el gobierno federal, así



como a la especificación del ingreso, la permanencia, la evaluación y la promoción del servicio docente; la autonomía de las universidades e Instituciones de Educación Superior; así como se alude a unificar y coordinar la educación entre los estados y municipios; por último, se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, el cual estaría a cargo del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), al cual se le dota de autonomía, y tendría como funciones: evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional, desde el preescolar hasta el medio superior. Respecto al artículo 73, referente a la Ley General de Educación, las modificaciones se encaminaron a establecer la Ley General de Servicio Profesional Docente (Decreto DOF, 2013).

#### Objetivos

Describir la percepción del profesorado de nivel básico, sobre los efectos que tiene la reforma educativa 2013 en su práctica docente. Así también, identificar los cambios que ha generado la reforma educativa 2013 en la práctica del profesorado de nivel básico. Determinar cuáles son los beneficios y los obstáculos que ha implicado la reforma educativa 2013 en la práctica del profesorado de nivel básico e identificar los retos a los que conlleva la reforma educativa 2013 en los profesores de nivel básico.

#### Metodología

Diseño de investigación: no experimental transaccional descriptivo.

Muestra: 12 profesores ejerciendo en educación básica entre 44 y 58 años de edad. De los cuales el 91.66% fueron mujeres y el 8.33% fueron hombres. Los docentes entrevistados tenían entre 21 y 36 años laborando.

Instrumento: entrevista semi-estructurada, con una guía de seis preguntas abiertas, cinco de éstas con el objeto de identificar las opiniones de los profesores de educación básica respecto a la reforma educativa 2013, los cambios que ha involucrado su práctica educativa, los beneficios y dificultades encontradas durante su implementación y los retos que se presentan en su labor docente; y una pregunta para identificar experiencias significativas relacionadas con la implementación de la reforma.



Recolección y análisis de datos: se llevó a cabo durante el período marzo-abril, posteriormente las respuestas se categorizaron en: cambios derivados de la reforma educativa en la práctica docente; beneficios obtenidos por medio de la reforma educativa; dificultades que tuvo que enfrentar debido a la reforma educativa; retos que plantea la reforma educativa; y experiencias significativas relacionadas con la reforma educativa y la práctica docente.

### Resultados

*Cambios derivados de la reforma educativa en la práctica docente.* En esta categoría, los profesores externaron que la carga de trabajo se ha incrementado, y el proceso de adaptación ha sido difícil para algunos de ellos. Además, se han cambiado las formas de evaluación en profesores y alumnos, tal como se aprecia en lo siguiente: *“Siento que con esta reforma educativa, la carga de trabajo ha sido muy pesada”, “Si me consideraba trabajadora y cumplida, ahora con esta reforma hay que demostrarlo realmente que si se está trabajando”* y *“Ha transformado mi práctica docente, desde el enfoque hasta la estructura de mis planeaciones, haciendo posible prácticas docentes más interesantes con los alumnos, más participativos y aprendizajes más significativos”*. De esta manera, con la reforma educativa se modifica el estatuto laboral existente, en el que, debido a la actividad del profesor, a través de la evaluación se establecerán los procesos para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio profesional docente (Coll, 2013). De igual manera, consideran que los alumnos pueden hacer uso de nuevas herramientas que favorezcan su aprendizaje, al mencionar: *“Sí ha mejorado en cuanto a la facilidad que tienen los alumnos de utilizar los medios electrónicos para investigar”*. Así también, se han modificado los lineamientos para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio profesional, tal como se indica en lo siguiente: *“Los nuevos lineamientos de ingreso y promoción al sistema educativo, así como también las diferentes opciones de reubicación de los docentes en caso de no pasar las evaluaciones”*. De este modo, el acceso al trabajo docente se convierte en un proceso donde cada quien compite, según la oferta y la demanda, en función



de los nuevos criterios que buscan la profesionalización de los maestros (Navarro, 2013).

*Beneficios obtenidos por medio de la reforma educativa.* Los profesores manifestaron como beneficios el preocuparse más en su formación y preparación de clases, así como el incremento de la participación del alumno; asimismo, cuentan con mejores condiciones para la implementación de sus clases, tal como se expresa en los siguientes comentarios: *“Hace que nos preocupemos más y mejor y así lograr un aprendizaje efectivo”* y *“Considerando los principios pedagógicos permite mejorar la práctica docente y la calidad educativa”*. Por otro lado, algunos docentes consideraron que la reforma no conlleva beneficios para ellos, ya que mientras más se les exige menos se sienten a gusto en el trabajo. Esto se aprecia en el siguiente comentario: *“Beneficios ninguno, ya que el profesor tiene mucho riesgo de perder la plaza y no porque no esté preparado, sino por la forma en que está elaborada la evaluación que se aplica”*.

*Dificultades que tuvo que enfrentar debido a la reforma educativa.* Los docentes mencionaron como dificultades el realizar adecuaciones a algunos temas para relacionarlos con el contexto social del alumno, así como con sus necesidades e intereses de éstos, ya que mencionan *“El alumno es lo más importante, por tanto la planeación o currículo se hará de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestros alumnos”* y *“Tuve que cambiar mi enfoque tradicionalista asesorándome con materiales innovadores e investigando los nuevos lineamientos y parámetros de dicha reforma para ponerlos en práctica en el aula”*. Se puede apreciar que la labor docente implica tener la capacidad de motivar, estimular, y explicar ampliamente procesos complejos; así como, el entender las dificultades de cada niño para ayudarlo (Coll, 2013). Otra dificultad señalada, es la falta de compromiso y acuerdos de algunos docentes. Lo anterior se aprecia en lo siguiente: *“Muchos docentes no se comprometen con esta nueva reforma educativa. Así que debemos afrontar este reto porque es nuestro trabajo que es lo que*



*estudiamos” y “Falta entablar diálogos con cada parte involucrada para crear conciencia de los beneficios de la reforma educativa”. Por ello, es importante lo que señala Coll (2013), en que se requiere realizar un diagnóstico fundamentado que contemple rasgos principales del sistema educativo, así como las problemáticas más importantes, dificultades y carencias que se necesitan enfrentar y resolver.*

*Retos que plantea la reforma educativa.* Los profesores externaron que el reto es mejorar la calidad de la educación, particularmente, en el aprendizaje de nuevas estrategias y medios de enseñanza. Lo anterior se puede observar en los siguientes comentarios: *“El reto a superar es contribuir en la formación integral de los niños, educándolos en valores que son las reglas de conducta y actitudes” y “Que permita el logro de las competencias y se logren los proyectos fijados”.* Con esto se puede apreciar que estos comentarios coinciden con algunos de los motivos por los que en México, se han presentado en los últimos años diversas reformas como resultado de los cambios políticos, sociales y culturales (Kent, 2005). Otro de los retos que expresaron, fue la inclusión de los diferentes actores educativos; esto se evidencia en el siguiente comentario: *“Que se involucren todos los escenarios, tanto autoridades educativas, maestros comprometidos en su labor, padres de familia y la estrella del éxito, nuestros alumnos que son el centro de atención de nuestro trabajo”.* Un reto importante es aprender y usar adecuadamente la terminología, así como tener conocimiento completo de los planes y programas de estudio de este modelo educativo, tal como se puede observar a continuación: *“Manejar de manera coloquial los términos” y “Conocer bien los planes y programas”.*

*Experiencias significativas relacionadas con la reforma educativa y la práctica docente.* Los docentes externaron que han tenido la oportunidad de desarrollar nuevas competencias en sus estudiantes, así como de experimentar el cambio del rol del docente, siendo ahora un guía del aprendizaje, al mencionar *“He notado el cambio positivo de los alumnos, pues*



*se muestran más interesados en su aprendizaje”, “En sus tareas demuestran cómo implementan ideas innovadoras y las comparten con sus compañeros mediante trabajos colaborativos” y “Me satisface terminar cada curso y ver un cambio significativo en mis alumnos en relación a ‘observar’, ‘analizar’, ‘cuestionar’ y ‘utilizar’. Esto es un alumno crítico-reflexivo”.* Sin embargo, algunos docentes también manifestaron que la reforma educativa no ha propiciado hasta el momento experiencias positivas en relación a su práctica docente, tal como se expresa en lo siguiente: *“La reforma educativa vino a confundirme en vez de esclarecer mis ideas como docente”.* Se puede observar que la mayoría de los docentes han sido afectados por las reformas educativas en donde tienen que desarrollar las competencias para una adecuada labor (Arriaga, 2013).

### Conclusiones

La Reforma Educativa 2013 ha conllevado diversos cambios en los programas y planes de estudio, los cuales han tenido que adecuarse a las características y necesidades del alumnado. Lo planteado representa un cambio en la práctica docente, misma que ahora incluye el uso de nuevos métodos y estrategias para la enseñanza y el aprendizaje, así como el uso de las tecnologías, mismas que han permitido el desarrollo de nuevas competencias en el alumnado, propiciando una formación más integral. No obstante, ha sido un proceso de aprendizaje para los docentes, donde han tenido que adaptarse a los cambios curriculares, conocer y comprender las implicaciones educativas y laborales que conlleva esta reforma, en donde tienen que presentar mayor evidencia de su labor efectiva en el aula y de su formación académica y en la orientación de los aprendizajes de sus estudiantes. Por último, esta reforma representa un cambio en los paradigmas de la educación, en donde ahora intervienen los diferentes actores educativos para ofrecer en su conjunto una educación de mayor calidad a los propios alumnos; en la que también se deben atender, las necesidades del profesorado, proporcionándoles herramientas que permitan una mejor adaptación y entendimiento de los cambios e implicaciones que conlleva esta reforma educativa en su práctica docente y en su desarrollo profesional.





### Referencias bibliográficas

- Arriaga, J. (2013). Impacto de las políticas educativa en la identidad docente. *Mundialización educativa*, 5, 77 - 91. Recuperado el 22 de mayo de 2015 en <http://ece.edu.mx/ecedigital/files/ArticuloJuany.pdf>
- Coll, T. (2013). La reforma educativa, el poder del Estado y la evaluación. *El Cotidiano*, 179, 43-54. Recuperado el 20 de mayo de 2015 en <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/17904.pdf>
- Cruz, L. (2011). *Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Recuperado el 27 de mayo de 2015, de La reforma de educación secundaria. Percepciones y apreciaciones de los maestros: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_16/1935.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_16/1935.pdf)
- Decreto DOF 26/02/2013. (2013). *Decreto por el cual se reforman los artículos 3º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de la Federación.
- Díaz, A. e Inclán, C. (2001). El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 25, 17-41. Recuperado el 23 de mayo de 2015 en <http://www.rieoei.org/rie25a01.htm>
- Kent, R. (2005). La dialéctica de la esperanza y la desilusión en políticas de educación superior en México. *Revista de la Educación Superior*, 34, 134, 63 - 79. Recuperado el 22 de mayo de 2015 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60411920006>
- López, M. (2013). Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación. *El Cotidiano*, 179, 55-76. Recuperado el 22 de mayo de 2015 en <https://www.dropbox.com/home/Reforma%20Educativa?preview=32527012005.pdf>
- Loyo, A. (2010). *El sistema educativo. México en su bicentenario*. México: Nostraediciones.





- Martínez, F. (2001). Las políticas educativas mexicanas antes y después de 2001. *Revista Iberoamericana de Educación*, 27, 35 - 56. Recuperado el 22 de mayo de 2015 de <http://www.rieoei.org/rie27a02.PDF>
- Murillo, J., y Cuenca, R. (2007). Construyendo consensos en torno al concepto de educación de calidad. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5, 3, 1 - 5. Recuperado el 20 de mayo de 2015 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55130501>
- Navarro Gallegos, C. (2013). La reforma educativa: despojo y castigo constitucional al magisterio. *El Cotidiano*, (179) 77-88. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32527012006>
- Torres, J., Gutiérrez, A. y Miranda, Jorge. (2000). Los bonos educativos y la crisis de la Universidad Pública. *Nómadas*, 12, 233 - 245. Recuperado el 21 de mayo de 2015 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115263022>
- Trujillo, L. (2009). Políticas Educativas 1934-2009. Recuperado el 13 de abril de 2013 de <http://es.scribd.com/doc/16999804/POLITICAS-EDUCATIVAS-1934-2009>
- Villalpando, J. (2012). *Historia de la educación en México*. Porrúa. México.
- Zorrilla, M. (2002). Diez años después del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en México: Retos, tensiones y perspectivas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (2). Recuperado el 14 de mayo de 2015, de [redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html](http://redie.uabc.mx/vol4no2/contenido-zorrilla.html)